



## Persiste diputada por el recorte a jornada laboral

EFE

Tijuana.- La diputada federal mexicana por el partido Morena Susana Prieto Terrazas inició una campaña de lucha en defensa de la iniciativa de reforma que propone la reducción de la jornada laboral a 40 horas en la ciudad fronteriza de Tijuana, donde se reunió con trabajadores de la maquila.

En el salón Centenario, ubicado a unos cuantos metros del puerto fronterizo de San Ysidro, ante 200 personas, y acompañada por la diputada federal Evangelina Moreno, y la alcaldesa de Tijuana, Montserrat Caballero Ramírez, también de Morena, señaló que, a su iniciativa, que propone la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas para que el sector laboral tenga dos días de descanso obligatorios, le han dado muchas largas por lo que ve complicado que se retome en el siguiente sexenio, por eso su invitación a luchar por ello.

"En diversas legislaturas que ha tenido el país y todas las veces ha ganado el sector empresarial, protegido por los políticos que han tumbado la iniciativa", dijo.

"Por eso yo estoy convocando a un

movimiento de resistencia civil pacífico, como aquellos movimientos a los que nos convocó nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, para ponderar la aplicabilidad de las 40 horas o, mejor dicho, dos días de descanso, por cinco días de trabajo, para una jornada efectiva de 40 horas a la semana", agregó.

La diputada compartió que esta es una iniciativa que propuso desde el 20 de octubre de 2022, que planteó como un compromiso con la clase trabajadora, puesto que desde 1917 no se reforma la Constitución Política Mexicana en materia de días de descanso, los cuales son un derecho humano de las personas.

La propuesta de la diputada es que se modifique la fracción Cuarta, del Artículo 123 de la Constitución, que actualmente dice que, por cada seis días de trabajo, los trabajadores gozarán de un día de descanso semanal con pago de salario íntegro.

**La propuesta** de la diputada Morena Susana Prieto es que se modifique la fracción Cuarta, del Artículo 123 constitucional



Con trabajadores de maquila se manifiesta para presionar por la reforma.